CONTRATO DE DONACIÓN

En Xichú, Guanajuato, a 26 de junio de 2025, comparecen por una parte el Municipio de Xichú, Guanajuato, representado por el C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal, y el C. Salvador Leal Reséndiz, Secretario del Ayuntamiento, en calidad de Donante; y por la otra parte el Centro de Salud de Xichú, Guanajuato, representado por el Dr. Jorge Alejandro Hernández Vega, en calidad de Donatario, quienes celebran el presente contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. El Donante entrega en este acto en calidad de donación gratuita, dos (2) lonas para camionetas con redilas, propiedad municipal.

SEGUNDA. El Donatario recibe los bienes descritos, en el estado en que se encuentran, comprometiéndose a destinarlos al uso institucional en los vehículos oficiales del Centro de Salud.

TERCERA. Ambas partes manifiestan que esta donación se realiza en cumplimiento del acuerdo aprobado por el H. Ayuntamiento en sesión celebrada el 31 de marzo de 2025.

Leído que fue el presente contrato, se firma por duplicado para constancia.

EL DONANTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · XICHÚ, GTO. 2024-2027

C. Francisco Orozco Martínez
Presidente Municipal

C. Salvador Leal Reséndiz
Secretario del Ayuntamiento

SECRETARÍA DE H. AYUNTAMIENTO · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · XICHÚ, GTO. 2024-2027

EL DONATARIO:

Dr. Jorge Alejandro Hernández Vega
Director del Centro de Salud de Xichú

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
Jurisdicción Sanitaria II
XICHÚ - UMAPS
XICHÚ

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE DONACIÓN

En Xichú, Guanajuato, a 26 de junio de 2025, comparecen por parte del Municipio de Xichú, Guanajuato, el C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal, y el C. Salvador Leal Reséndiz, Secretario del Ayuntamiento, y por parte del Centro de Salud de Xichú, el Dr. Jorge Alejandro Hernández Vega, Director, a fin de hacer constar que en este acto se entrega a dicha institución:

- Dos (2) lonas para camionetas con redilas.

El representante del Centro de Salud manifiesta haber recibido a su entera satisfacción los bienes descritos, en el estado en que se encuentran, comprometiéndose a destinarlos al uso institucional en sus vehículos de servicio.

Firmando la presente acta en señal de conformidad.

EL DONANTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · XICHÚ, GTO. 2024-2027

C. Francisco Orozco Martínez
Presidente Municipal

C. Salvador Leal Reséndiz
Secretario del Ayuntamiento

SECRETARÍA DE H. AYUNTAMIENTO · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · XICHÚ, GTO. 2024-2027

EL DONATARIO:

Dr. Jorge Alejandro Hernández Vega
Director del Centro de Salud de Xichú

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
Jurisdicción Sanitaria II
XICHÚ - UMAPS
XICHÚ